



RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDC-53-2019

“Servicios de consultoría para el desarrollo y aplicación de materiales para guiar la implementación de buenas prácticas de sostenibilidad (planeta y alianzas) en hoteles.”

Fecha: 10/07/2019

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - Podemos enviar nuestra propuesta y aplicar como Organización AC o solo está dirigida a Consultores individuales – Persona Física
Está dirigida solo a consultores Individuales
2 - Nos permitimos preguntar acerca de la participación de personas jurídicas en el proceso debido a que, acorde con los términos de referencia, se establece como consultoría individual.
Está dirigida solo a consultores Individuales
3 - Vemos que son requerimientos son robustos para ser un contrato individual y preguntamos si fuera posible licitar como empresa con equipo de 3-4 personas?
Está dirigida solo a consultores Individuales
4 - ¿Tienen algo de información referente a las localidades en las cuales se desarrollarían los talleres de capacitación y actividades que generen costos por concepto de viáticos?
Los talleres se llevarán a cabo en Ciudad de México y posiblemente en algunos estados cercanos como Morelos, Querétaro y Estado de México, en las instalaciones de los hoteles.
5 - ¿El coordinador del proyecto proveerá los indicadores y variables de la calculadora de sostenibilidad que se tienen hasta el momento?
El coordinador proveerá una lista bibliográfica que puede servir como base, pero se espera que el consultor se coordine con el equipo encargado de desarrollar la Calculadora de Sostenibilidad a fin de contar con la misma bibliografía de base y de contar con los indicadores finales.
6 - ¿La logística de los talleres planteados (salones, recursos y demás) será a cargo del consultor?
Los gastos por organización del evento y material didáctico no estarán a cargo del consultor; el consultor se deberá hacer cargo de sus gastos personales (transporte, alimento, etc.) en los eventos que se lleven a cabo en CDMX y área metropolitana.
7 - Se enlista como documentos/información requerida cuatro elementos (esto viene en la primera parte del documento de solicitud de cotización. Más abajo se menciona en el punto 3 de

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



requerimientos de experiencia y calificaciones lo de enviar copia de título y cédula. Mi duda es si se tiene que enviar junto con los cuatro documentos mencionados.

[Sí, deben enviarse todos los documentos solicitados.](#)

8 - Dentro de los documentos requeridos se encuentra el Anexo III (condiciones generales), este requisito se refiere a la firma de cada página de estas condiciones generales?

[La firma va al final del documento](#)

9 - En el punto 2 de productos esperados, responsabilidades y descripción de actividades, los números 2 y 3 de la tabla de actividades se repiten. ¿Esto repercute en los tiempos estipulados en el calendario, mi pregunta es si puedo hacer modificaciones al respecto (en la metodología) sin ser penalizada? es decir poner como última etapa del proyecto mes 4-5 en lugar de mes 5-6?

[Los números 2 y 3 no se repiten, uno hace referencia a temas de planeta y el otro a temas de alianzas. No hay penalización por trabajarlas al mismo tiempo o terminar antes, pero se sugiere apagarse al plan.](#)

10 - La propuesta técnica equivale al 70% de la evaluación, se entrega en formato libre y pide describir brevemente la metodología. Hay algún criterio específico respecto al número de palabras o páginas máximas

[Sí, como se menciona en los TOR's, la propuesta técnica tendrá un número máximo de 10 cuartillas.](#)

11 - En el apartado 2, sobre programación de actividades en el tiempo, la actividad 2 (manual - planeta) está programada para desarrollarse en el primer mes y la 3 (manual-alianzas) en el segundo mes, saltando de ahí a la actividad 4 que se desarrollará en el cuarto mes. No existe el tercer mes en esta tabla por lo que podemos asumir que las actividades 2 y 3 se desarrollarán en los primeros tres meses o se podrá redistribuir el tiempo para el desarrollo de ambos manuales de tal forma que para el manual-planeta se tengan los meses 1 y 2 ya que comprende un mayor número de ODS. ¿Esto es factible?

[Se puede redistribuir el tiempo siempre y cuando se cubran las fechas límite establecidas para cada producto.](#)

12 - En diversos apartados de los TdR, se menciona que las buenas prácticas que se propongan en los manuales deben estar alineados con los indicadores de la Calculadora de Sostenibilidad que en paralelo se desarrollará. Los tiempos de consultoría de ambos proyectos son los mismos (julio a diciembre de 2019) lo que obligaría a que los indicadores de la calculadora de las dos "P" que abarca esta consultoría tengan que estar listos y aprobados por PNUD al término del primer y segundo mes de la consultoría de forma tal que para el tercero que se entregan los manuales, puedan ser alineadas las buenas prácticas. ¿Cómo se solventa esta situación si esto no sucede, es



<p>decir, si la calculadora no está lista? ¿Es factible solo alinear a los indicadores correspondientes de la Agenda 2030?</p>
<p>La idea es que ambos equipos, trabajen de manera coordinada desde el primer momento y, dado que los manuales son un acompañamiento a la calculadora y no lo contrario, el equipo encargado de dichos manuales deberá alinearse al plan de trabajo de la calculadora.</p>
<p>13 - Por otro lado, en ambas actividades (2 y 3) de la tabla menciona, se establece “Se deberá trabajar de manera conjunta con el experto en personas, prosperidad y paz encargado de los manuales correspondientes a esas p’s, para asegurar la integralidad de los manuales”. Como en el caso anterior, los manuales correspondientes a esas “P” se desarrollarán, en los mismos tiempos que la presente consultoría por lo que se requiere aclarar a qué se le está llamando integralidad de los manuales y el trabajar de manera conjunta con el o los consultores del proyecto de los manuales de las otras 3 P.</p>
<p>Asimismo, se deberá trabajar de manera coordinada desde el primer momento con el encargado de los manuales de prosperidad, paz y personas; ello con el objetivo de evitar duplicidades. El contenido (indicadores y buenas prácticas) de ambos apartados es independiente, sin embargo, deberán ser coherentes y complementarios.</p>
<p>14 - ¿La gestión y convocatoria de los hoteles participantes en los talleres de aplicación de los materiales que se desarrollen, estará apoyada por el PNUD?</p>
<p>Sí</p>
<p>15 - En la actividad 4 se menciona que se deberá “Participar en el taller para acompañar a los hoteleros en el desarrollo de planes de acción y mejores prácticas, personalizados basado en los Manuales de buenas prácticas y en los Resultados de la Calculadora de Sostenibilidad”. Con esto se da por hecho que ya se implementó la calculadora y ya se tienen resultados en los hoteles, además de que deberán ser los mismos hoteles en ambos proyectos. Si es el caso, esta Marina Bergua Conde, Consultora en Proyectos en Medio Ambiente Pilares 1003, Vértiz Narvarte. CDMX, C.P. 03600 Celular: (+52 1) 55 80503918. Correo electrónico: marina.beco@gmail.com consultoría depende de que la calculadora ya esté terminada y se haya corrido la prueba en los hoteles. Si esto no sucede, ¿Cómo se solventaría esta situación?</p>
<p>El piloto es un programa integral y los tiempos de ambos componentes deberán estar sincronizados, los cronogramas y avances de cada uno están calculados acorde y ambos constan de fases en las que se prototipan sus diferentes módulos.</p>
<p>16 - ¿La logística para la impartición de los talleres (recinto, contratación, costos, insumos de cafetería, equipo de proyección, de sonido, etc.) será realizada y cubiertos los costos por el PNUD?</p>
<p></p>



Al servicio
de las personas
y las naciones

Los gastos por organización del evento y material didáctico no estarán a cargo del consultor; el consultor se deberá hacer cargo de sus gastos personales (transporte, alimento, etc.) en los eventos que se lleven a cabo en CDMX y área metropolitana.

17 - ¿La gestión de las invitaciones a los talleres será realizada en su totalidad por el PNUD o parcialmente apoyada en cuanto a qué aspectos (cartas de invitación, envío y confirmaciones)?

Se espera la colaboración de los consultores durante la duración del piloto en temas de organización y planeación de los talleres, incluyendo la convocatoria; los hoteles participantes también estarán involucrados en este tema.

18 - La actividad 5, menciona “Apoyar en el levantamiento de información para la medición de indicadores, metas y resultados con base en el marco de resultados y en los instrumentos provistos por el área de M&E del proyecto”. ¿Qué tipo de instrumentos son los que el área de M&E tiene para apoyar la medición de indicadores en estos dos temas específicamente? Y ¿Cuál sería el apoyo por parte del PNUD para lograr que los hoteles participantes reporten los indicadores de la línea base y posteriores a la implementación de las buenas prácticas ya que se trata de información muchas veces sensible y confidencial para los hoteles?

Se desarrollará una Matriz de Indicadores de Resultados y otros instrumentos como cuestionarios y encuestas, por ejemplo. Al aceptar participar en los pilotos, los hoteles acceden a proporcionar la información necesaria para la medición de la calculadora y de los indicadores de resultados del piloto.

19 - La convocatoria, aunque está dirigida a consultores individuales, ¿Permite que el consultor pueda incluir en la propuesta al personal de apoyo con el que trabaja los proyectos y su experiencia (CV) en temas específicos sobre los ODS?

No está permitido, pues la convocatoria se lanzó para consultores individuales

20 - ¿Para apoyar el levantamiento de estos indicadores, necesito desplazarme a otro lugar?

El piloto se llevará a cabo en la Ciudad de México y posiblemente en algunos estados cercanos como Morelos, Querétaro y Estado de México, en ese sentido, para apoyar el levantamiento de indicadores posiblemente se tendrían que hacer visitas de campo a estos lugares.

21 - ¿Ustedes asignan las cadenas y hoteles comunitarios con los que se tendrá contacto para las evaluaciones?

Los hoteles por atender son seleccionados por PNUD México.

22 - De las 15 buenas prácticas que se deben elaborar... ¿los resultados los implemento y evalúo con los hoteleros o sólo es una proyección?



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

Cada uno de los 3 manuales debe considerar como mínimo 15 buenas prácticas. No es responsabilidad del consultor implementar y evaluar dichas buenas prácticas; lo que sí es su responsabilidad es planear e impartir un taller por cada manual, acompañar a los hoteleros en el desarrollo de planes de acción y mejores prácticas personalizados basado en los Manuales de buenas prácticas y en los Resultados de la Calculadora de Sostenibilidad y acompañar a los hoteleros en el uso de sello/sticker/paquete de comunicación en su comunicación y amenities.

23 - ¿La línea base de los indicadores, la elaboran los responsables de la calculadora de sustentabilidad o yo?

Los indicadores de línea base los proporcionará el experto en M&E del proyecto, aunque podría solicitar el apoyo de los consultores. El consultor es responsable de hacer el levantamiento de la línea base de los indicadores, con el apoyo del especialista en M&E del proyecto y de los consultores de la Calculadora de Sostenibilidad.

24 - En la convocatoria de personas, paz y prosperidad existe una parte donde se da apoyo efectivo a los hoteleros y se programa el contacto 8 establecimientos... En la de planeta y alianzas esta parte no existe ¿si postulara a ella (planeta y alianzas) se debe considerar? ¿Tengo que considerar algún presupuesto para esto?

Si bien el consultor de personas, prosperidad y paz será el encargado de dar apoyo efectivo en el proceso de vinculación entre hoteleros y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), NO es el caso del consultor de planeta y alianzas, quien únicamente deberá apoyar (de manera tangencial) al consultor de personas, prosperidad y paz en esta tarea. No es necesario, considerar presupuesto para esta actividad, pero si toda la logística y planeación que conllevan los procesos de vinculación.

25 - En los Términos de Referencia, se alude a la "Calculadora de Sostenibilidad". Se señala que cada manual deberá estar alineado con indicadores de la Agenda 2030 y de la Calculadora de Sostenibilidad y se pide trabajar de la mano del equipo encargado de desarrollar la calculadora de sostenibilidad. ¿Ya existe esta calculadora? ¿Se puede acceder a información más precisa sobre su operación? ¿Se tienen avances de la Calculadora de Sostenibilidad o se trata de proyectos que se desarrollarán de manera paralela?

La Calculadora se desarrollará de manera paralela a los manuales, por ello, es la idea es que ambos equipos, trabajen de manera coordinada desde el primer momento y, dado que los manuales son un acompañamiento a la calculadora y no lo contrario, el equipo encargado de dichos manuales deberá alinearse al plan de trabajo de la calculadora.

26 - En las responsabilidades (4.1), se pide un taller de 12 horas. Un taller de esta duración no es didáctico ni pedagógico. ¿Es correcta esta duración? ¿Es posible plantear dos talleres de menor duración, sobre todo si se pide más adelante (4?2) "Impartir los talleres planeados con la población

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

objetivo del proyecto (entre 20 y 30 alumnos dependiendo del número de asistentes designados por cada hotel)." ¿Hay un estimado de cuántos talleres estarían esperando?

La duración es correcta. Se espera contar con material para llevar a cabo el taller de manera pedagógica en el tiempo indicado. Sin embargo, podrían plantearse dos talleres cada uno con material distinto y complementario por una duración de 6 horas cada taller. Se llevará a cabo 1 taller por cada manual desarrollado, es posible que derivado de la distancia entre los hoteles seleccionados, haya que impartir un mismo taller más de una vez.

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.undp.org.mx | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico